



**BARRIO VILLA TRANQUILA, LA PLATA**

**“INFRAESTRUCTURA, VEREDAS Y APERTURA DE CALLE CHACABUCO EN VILLA  
TRANQUILA”**

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>2. CARÁCTERIZACIÓN DEL BARRIO Y SU ENTORNO.....</b>	<b>2</b>
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....</b>	<b>3</b>
<b>4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA .....</b>	<b>3</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

El Organismo Provincial de Integración Social y Urbana tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat, lo cual implica, entre otras cosas, un abordaje integral de las problemáticas relacionadas con el abastecimiento y funcionamiento de bienes y servicios esenciales a fin de garantizar un hábitat digno y sustentable. En este sentido, el objetivo es lograr en los barrios entre otras cosas, el acceso a los servicios, ya sea agua, cloaca o gas.

En este contexto, se piensa el proyecto que consiste elaboración de la red interna de gas para CAEM en el barrio Villa Tranquila del Municipio de Avellaneda. Se construirán aproximadamente 1100 m de cañería PE de diámetro variable y los empalmes a la red existente sobre calle Manuel Estevez.

## 2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL BARRIO Y SU ENTORNO

El partido de Avellaneda es uno de los partidos más importantes de la Provincia de Buenos Aires no solo por su localización sino también por su rica historia, su patrimonio cultural y deportivo y su desarrollo económico. De acuerdo con el censo realizado en el año 2022, posee 367.554 habitantes. Avellaneda se fundó el 7 de abril de 1852, tiene una superficie de 54 km<sup>2</sup> y limita con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (al norte), Quilmes (al sur), Lanús (al oeste) y el Río de la Plata (al este).

El área a intervenir se encuentra en la localidad de Dock Sud, en el barrio de Villa Tranquila. Dicho barrio se encuentra en la cuenca baja del Río Matanza-Riachuelo. Villa Tranquila se caracteriza por su única vía de circulación, la calle Manuel Estévez, de la cual desembocan calles secundarias y pasajes/pasillos peatonales para acceder a las viviendas.

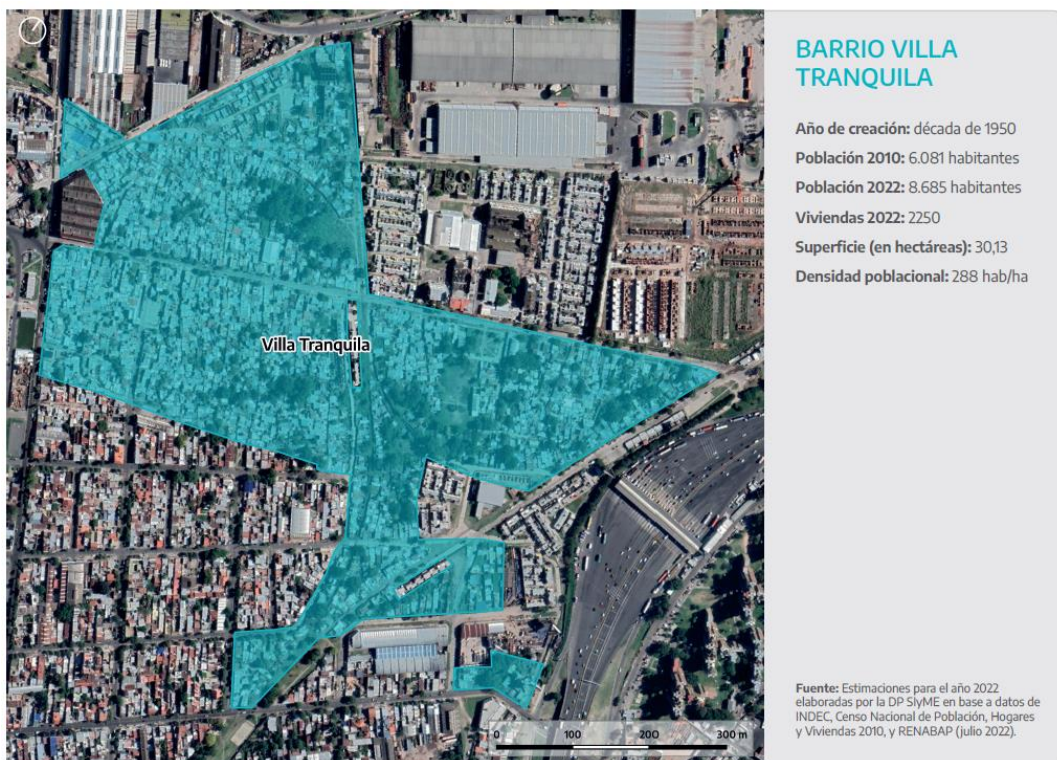


Imagen 1 – Ubicación Villa Tranquila, Avellaneda





El barrio Villa Tranquila comenzó a formarse en 1936 a partir del accionar de los trabajadores de los distintos establecimientos industriales de la zona, sobre terrenos inundables. Sus límites conforman un predio de aproximadamente 37 hectáreas, ubicándose desde Av.Roca hasta Pinzón de este a oeste y por C.Tellier y Montes de Oca, y en paralelo a las vías del ferrocarril hasta la calle 25 de Mayo de norte a sur

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El proyecto se encuentra ubicado en Villa Tranquila entre las calles Av. Roca, Manuel Estevez, Av.Pinzón y Montes de Oca, Localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda. El área afectada por la obra contiene numerosos pasillos a intervenir. Dicha área fue subdividida en 5 zonas con sus correspondientes pasillos.

- Las zonas 1 y 2 limitadas por las calles Av. Roca, Manuel Estevez, Montes de Oca y Vicente López.
- La zona 3, limitada por las calles Vicente López, Manuel Estevez, Estanislao del Campo y Chacabuco (calle donde se realizará su apertura y pavimentación).
- La zona 4, limitada por las calles Chacabuco, Estanislao del Campo, Montes de Oca y Vicente López.
- La zona 5, limitada por las Calles Estanislao del Campo, Manuel Estevez

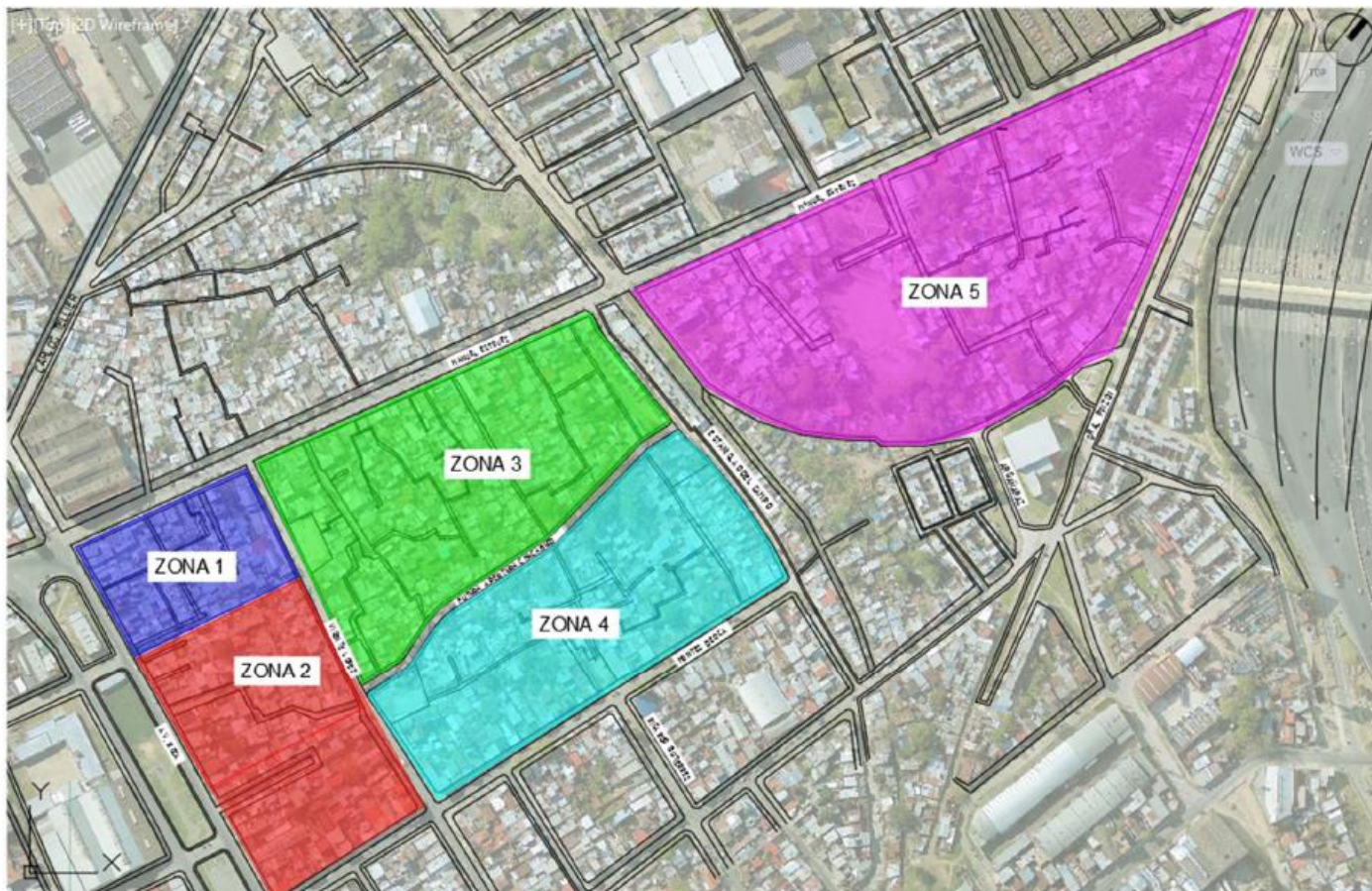


Imagen 2 – Zonas Villa Tranquila, Avellaneda

En la actualidad dichos sectores no cuentan con ningún tipo de servicio, ni cloacal ni de agua. Por otro lado los pasillos no cuentan con infraestructura pluvial por lo que los días de lluvia se acumula agua dentro de los mismos, provocando inundaciones en las viviendas. Por otro lado la circulación interna del macizo es solo



peatonal, en veredas en mal estado y con un alumbrado escaso lo que aumenta los casos de inseguridad dentro del barrio.

#### **4. OBJETIVO**

El objetivo principal de este proyecto consiste en el saneamiento de los pasillos ubicados entre las calles mencionadas anteriormente del barrio de Villa Tranquila. La zona presenta características urbanísticas que requieren de mejoras en infraestructura básica para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Para lograr estos objetivos, se contempla:

- La instalación de una red cloacal adecuada para mejorar las condiciones sanitarias en sectores donde la infraestructura primaria existente lo permita.
- La construcción de una red pluvial con el fin de mitigar los problemas de inundación.
- La implementación de una red secundaria de agua potable y de esta manera garantizar el acceso continuo y seguro a la misma.
- La colocación de luminarias dentro de los pasillos con el fin de aumentar la seguridad y mejorar la calidad del espacio público.
- La ejecución de veredas en los pasillos del barrio para mejorar la accesibilidad peatonal.
- La apertura de la Calle Chacabuco que generará una nueva vía de circulación vehicular interna por la que podrá acceder el camión de basura y ambulancias

#### **5. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA**

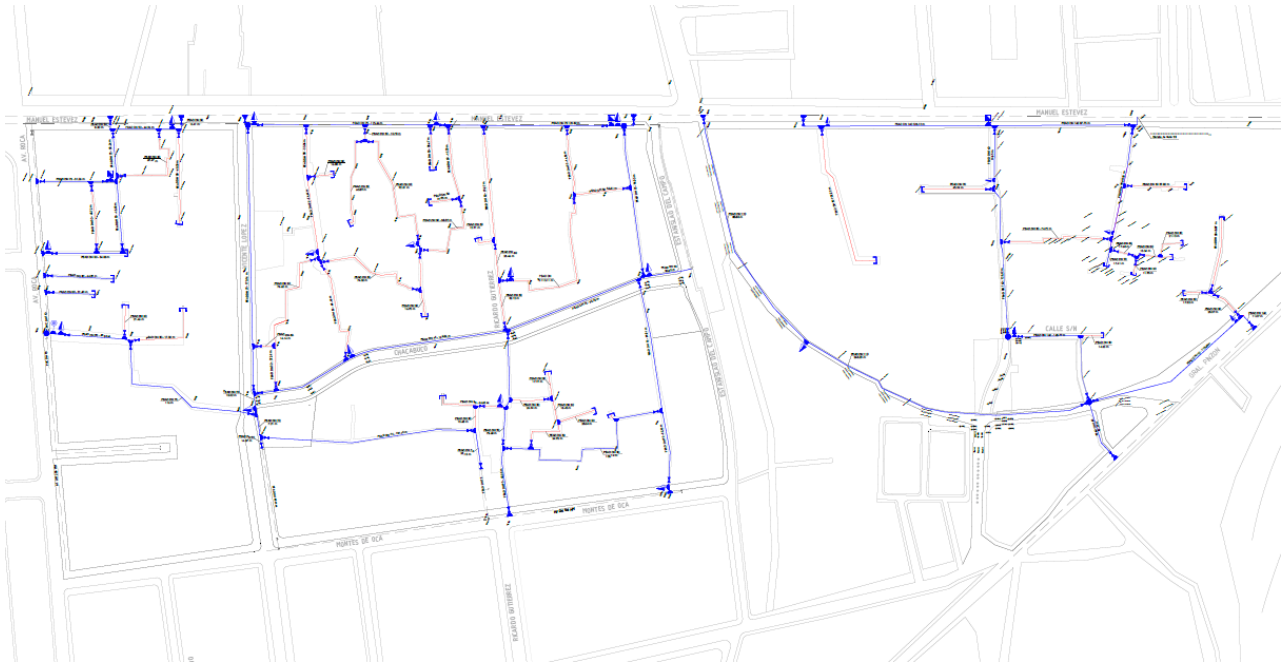
La obra consiste en la construcción de infraestructura, tanto pluvial como cloacal, de agua, veredas, alumbrado público y la apertura y pavimentación de la Calle C.hacabuco.

- La red cloacal comprende la ejecución de aproximadamente 692 metros de cañería cloacal de PVC de diámetro DN 160 mm con sus correspondientes accesorios. La ejecución de 49 cámaras de inspección y la ejecución de 153 conexiones domiciliarias cortas. También se realizará un empalme a la red existente permitiendo el vuelco de la misma.
- La red de agua comprende la ejecución de aproximadamente 4875 metros de cañería cloacal de PEAD de diámetro variable DN 50, DN 75, DN 90, DN 110 y DN 160 mm con sus correspondientes accesorios. La ejecución de 74 válvulas esclusas, 1 válvula de aire, 3 válvulas de desagüe y la ejecución de 812 conexiones domiciliarias cortas. También se realizará 19 empalmes a la red existente permitiendo el abastecimiento de la misma.
- La red pluvial comprende la ejecución de aproximadamente 2279 metros de cañería pluvial de PVC de diámetro variable DN 160 mmn DN 200 mm, DN 250 mm, DN 315 mm, DN 400 mm y DN 500 con sus correspondientes accesorios en lo referente a pasillos. Por otro lado también se realizarán 880 metros de cañería cloacal de hormigón de diámetro variable DN 400 mmn DN 500 mm, DN 600 mm, DN 800 mm y DN 1000 mm que permitirán el traslado del agua procedente de los pasillos a los conductos primarios. Se ejecutarán 166 cámaras de inspección de mampostería, 30 cámaras de inspección y aproximadamente 745 conexiones domiciliarias cortas. También se realizarán 21 empalmes a la red existente permitiendo el vuelco de la misma.
- En cuanto a la movilidad interna se construirán 11324 m<sup>2</sup> de vereda de hormigón peinado H-21 con un ancho variable, se realizará la apertura de calle Chacabuco y la pavimentación de la misma, de un ancho de 6 m con una base de hormigón pobre de 10 cm y un capa de hormigón H-30 de 18 cm.

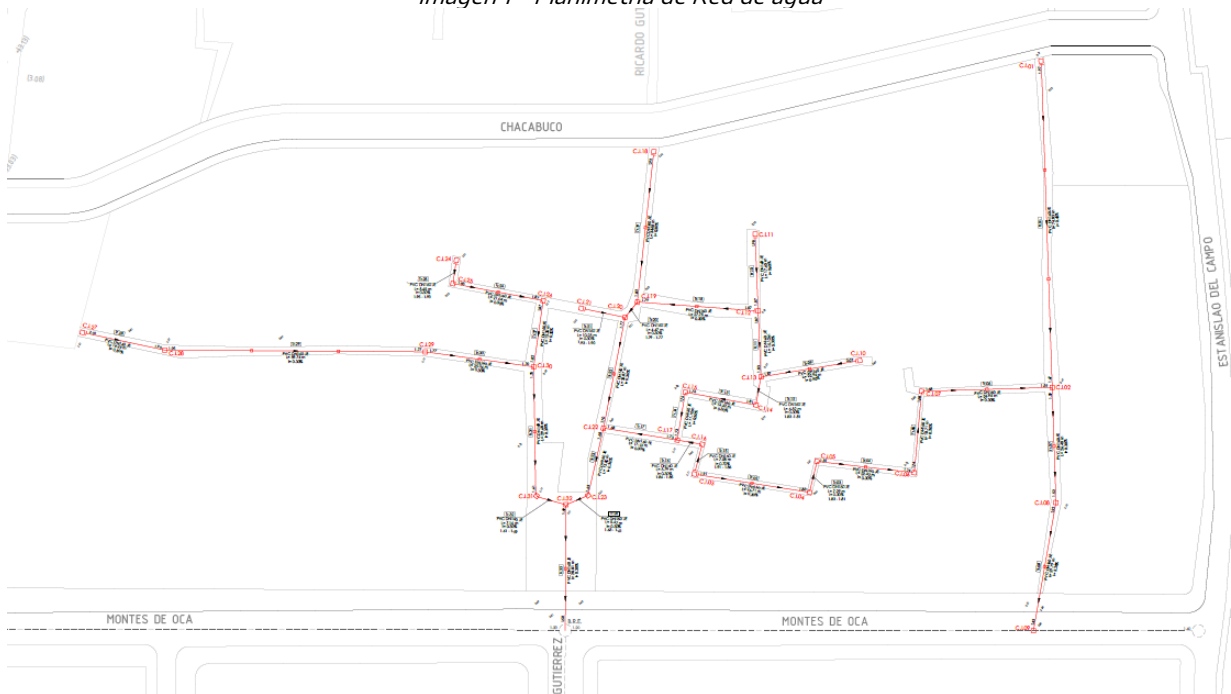




- Por último se realizará la red de alumbrado público en el interior de los pasillos, se realizará en 3 tipos dependiendo del espacio disponible entre las que se encuentra luminarias colocadas sobre postes, luminarias sobre amure en pared y por último luminaria sobre vivienda. Se colocarán aproximadamente 207 luminarias led y 75 postes de eucalipto



*Imagen 1 – Planimetría de Red de agua*



*Imagen 3 – Planimetría de Red Cloacal*

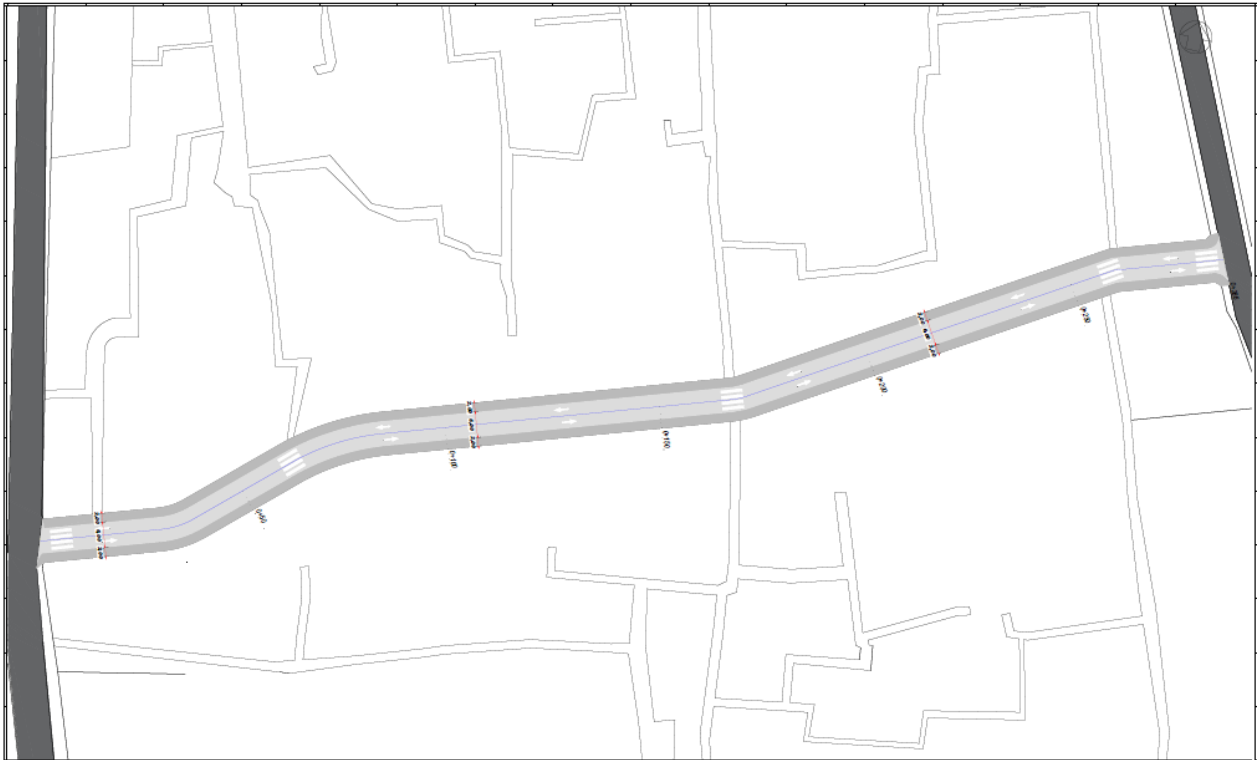


Imagen 3 – Planimetría de pavimento apertura Calle Chacabuco



Imagen 4 – Planimetría de Red Pluvial



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Pliego**

**Número:**

**Referencia:** Memoria descriptiva

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.